



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



Comunidad de Madrid
www.madrid.org

RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE ADJUDICA MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, DE 1 PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR/GRADUADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, GRUPO PROFESIONAL 1 Y DE 4 PUESTOS DE LA CATEGORÍA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR, GRUPO PROFESIONAL 3, CONVOCADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2019, CON CARGO A LAS ACTUACIONES CONCEDIDAS POR LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, el Presidente del Tribunal eleva a este Ministerio, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas, a la vista de las puntuaciones obtenidas y conforme al orden de preferencia indicado al Tribunal por los candidatos con mayor puntuación, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a:

1º.- Ayudante Investigación (Ref.: *PEJ-2018-AI/AMB-11415*) doña **Sandra Clemente Pomedá**, por ser la candidata con mayor puntuación.

2º.- Técnico Laboratorio, (Ref.: *PEJ-2018-TL/AMB-11316*): don **Teodoro Juan Mayayao Sánchez**, por ser el candidato con mayor puntuación.

3º.- Técnico Laboratorio, (Ref.: *PEJ-2018-TL/AMB-10522*): don **Javier Álvarez Muñoz**, por ser el candidato con mayor puntuación.

4º.- Técnico Laboratorio, (Ref.: *PEJ-2018-TL/IND-11290*): Queda vacante por ausencia de candidatos.

5º.- Técnico Laboratorio, (Ref.: *PEJ-2018-TL/AMB-11905*): don **Javier Jiménez Herrero**, por ser el candidato con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), C/ Ríos Rosas, 23, 28003-Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o no supere el período de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la lista a la que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, en el plazo de un mes



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



Comunidad de Madrid
www.madrid.org

desde su publicación o bien recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses ante la sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

LA DIRECTORA DEL IGME

PS (Art. 13.1.H RD. 1953/2000 DE 1.12 modificado por RD 718/2010 de 28/05)



ANEXO I

1º.- Relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura, de un puesto de la Categoría de Titulado Superior/Graduado en Información y Documentación:

Ref.: PEJ-2018-AI/AMB-11415

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1.	MERINO SANCHEZ-CAÑETE	CRISTINA	83,2
2.	CLEMENTE POMEDA	SANDRA	80,0
3.	SANCHEZ GARCIA	PAULA	74,3
4.	MANDIA RUBAL	SARA	68,6
5.	SENENT ALONSO	LUCIA	65,8
6.	PORTILLO LOPEZ-MINGO	VIRGINIA	58,6

2º.- Relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura, de cuatro puestos de la Categoría Formación Profesional de Grado Superior:

Ref.: PEJ-2018-TL/AMB-11316

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1.	MAYAYAO SANCHEZ	TEODORO JUAN	67,10
2.	JIMENEZ HERRERO	JAVIER	65,90
3.	FERNANDEZ RAMOS	OSCAR	63,45
4.	ALVAREZ MUÑOZ	JAVIER	58,70
5.	TABOADA BLANCO	EUGENIA	55,10
6.	DE SOSA PULGAR	ALBERTO	53,90
7.	ALVAREZ MILLAN	EVA	53,30
8.	GARCIA BERMEJO MAZORRA	JORGE	51,60
9.	SUJAR FRIAS	DAVID	50,20

Ref.: PEJ-2018-TL/AMB-10522

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1.	FERNANDEZ RAMOS	OSCAR	63,45
2.	ALVAREZ MUÑOZ	JAVIER	58,70
3.	TABOADA BLANCO	EUGENIA	55,10
4.	DE SOSA PULGAR	ALBERTO	53,90
5.	ALVAREZ MILLAN	EVA	53,30
6.	GARCIA BERMEJO MAZORRA	JORGE	51,60
7.	SUJAR FRIAS	DAVID	50,20



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACION
Y UNIVERSIDADES



Unión Europea
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro



Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Ref.: PEJ-2018-TL/IND-11290

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
-----	-----	-----	-----

Ref.: PEJ-2018-TL/AMB-11905

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1.	JIMENEZ HERRERO	JAVIER	65,90
2.	FERNANDEZ RAMOS	OSCAR	63,45
3.	ALVAREZ MUÑOZ	JAVIER	58,70
4.	TABOADA BLANCO	EUGENIA	55,10
5.	DE SOSA PULGAR	ALBERTO	53,90
6.	ALVAREZ MILLAN	EVA	53,30
7.	GARCIA BERMEJO MAZORRA	JORGE	51,60
8.	SUJAR FRIAS	DAVID	50,20